



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** MSMI - LANZILLOTTO (DIRECTOR)

---

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Nutrición SILVANA MARIA LANZILLOTTO ARNAUDO, DNI N° 35.174.204, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, durante el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 40/2020 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 29/04/2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Nutrición SILVANA MARIA LANZILLOTTO ARNAUDO, DNI N° 35.174.204, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL, con el tema: "HÁBITOS ALIMENTARIOS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA 408, FALDEO DEL VELAZCO SUR, LA RIOJA, AÑO 2019"

Artículo 2º: Designar a la Sra. Mgter. LUCIA BEATRIZ RAU, Directora de Tesis de MAESTRIA SALUD MATERNO - INFANTIL

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

